



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TOMO II APARTADO A

Análisis Programático-
Clasificación Funcional
Ejercicio Fiscal 2026

Análisis Programático / Clasificación Funcional

(Pesos)

Denominación		Importe
Gobierno		
1.1 > Legislación		2,343,192,386
La legislación en el Gobierno de la Ciudad de México, se concibe primordial para la regulación del quehacer institucional y las políticas públicas, ello a través de la iniciativa, aprobación, validez y difusión de leyes, decretos y demás ordenamientos jurídicos, así como la fiscalización de la rendición de cuentas.		
Unidades Responsables del Gasto		
Congreso de la Ciudad de México		Auditoría Superior
FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
1.1.1 > Legislación		1,886,307,510
111 R003 Ministración para Órganos Autónomos y de Gobierno		1,886,307,510
1.1.2 > Fiscalización		456,884,876
112 R003 Ministración para Órganos Autónomos y de Gobierno		456,884,876
1.2 > Justicia		24,527,414,221
La procuración de justicia es un compromiso fundamental para el Gobierno de la Ciudad de México, misma que en la imposición de sanciones en contra de quienes transgreden la Ley o disputen un derecho; y que tiene teniendo como objetivo el de proteger y salvaguardar los derechos y la integridad de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México, quienes reclaman vivir en condiciones de seguridad, bienestar, tranquilidad y paz pública; capacitando a los servidores públicos para llevar a cabo la ejecución y cumplimiento de resoluciones en el ámbito judicial, empleando métodos contundentes, efectivos y priorizando la reparación del daño a través de mecanismos alternativos de solución de conflictos, así como juicios orales, que garantizan la transparencia y permiten la reducción significativa de los tiempos de consignación de la etapa procesal, definición de sentencias, asimismo, se contempla la administración de los centros de reclusión considerando políticas públicas relacionadas con los derechos humanos y no discriminación enfocados a lograr la reinserción a la sociedad de los internos.		
Unidades Responsables del Gasto		
Secretaría de Gobierno Alcaldía Iztapalapa Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación Secretaría de Administración y Finanzas Secretaría de Seguridad Ciudadana		Tribunal Superior de Justicia Tribunal de Justicia Administrativa Junta Local de Conciliación y Arbitraje Comisión de Derechos Humanos Tribunal Electoral Fiscalía General de Justicia
FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
1.2.1 > Impartición De Justicia		9,498,544,235
121 R003 Ministración para Órganos Autónomos y de Gobierno		9,498,544,235
1.2.2 > Procuración De Justicia		9,150,727,740
122 R003 Ministración para Órganos Autónomos y de Gobierno		9,150,727,740
1.2.3 > Reclusión Y Readaptación Social		4,304,672,146
123 E168 Sistema Penitenciario		4,276,631,059
123 E194 Atención a Personas Sujetas al Sistema Integral de Justicia para Adolescentes		4,597,384
123 S005 Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal		23,443,703
1.2.4 > Derechos Humanos		1,573,470,100
124 E191 Fortalecimiento de Acciones para el Bienestar Social		434,169,652
124 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		11,966,759
124 M002 Provisiones para Contingencias		18,000
124 P017 Acciones para la Transversalización del Enfoque de Derechos Humanos		11,973,637
124 P027 Políticas para la Prevención y Combate a la Discriminación		18,698,269
124 R003 Ministración para Órganos Autónomos y de Gobierno		539,517,336
124 S229 Apoyo para el Desarrollo Integral de la Mujer		557,126,447
1.3 > Coordinación de la Política de Gobierno		5,035,368,375

Las políticas públicas de la Ciudad de México comprenden la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción, estrategias que se rigen por los principios de igualdad, equidad, tolerancia y no discriminación, enfocados al aseguramiento del pleno ejercicio pleno de los derechos humanos y al desarrollo institucional; es por ello que los esfuerzos que se realizan tienden a traducirse en respuestas eficaces, que a través de las instancias correspondientes, los programas y acciones que lleva a cabo el Gobierno de la Ciudad, promueven la participación ciudadana e incrementa el nivel de confianza en las acciones ejecutadas en beneficio de la sociedad. Asimismo, bajo el quehacer gubernamental y bajo los principios de equidad, bienestar, crecimiento y legalidad, la Ciudad de México establece mecanismos de coordinación interinstitucional, para asegurar que se canalicen de forma adecuada, las demandas que presenta la ciudadanía ante las diversas instancias jurisdiccionales, promoviendo la orientación jurídica personalizada gratuita.

Unidades Responsables del Gasto

Análisis Programático / Clasificación Funcional

(Pesos)

Denominación		Importe
Jefatura de Gobierno		
Secretaría de Gobierno		
Secretaría de Administración y Finanzas		
Secretaría de la Contraloría General		
Instituto Electoral		
Consejería Jurídica y de Servicios Legales		
Autoridad del Centro Histórico de la CDMX		
Fideicomiso Centro Histórico		
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva		
Consejo de Evaluación de la Ciudad de México		
Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México		

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
1.3.1 > Presidencia / Gubernatura		244,341,510
131 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		70,878,765
131 M002 Provisiones para Contingencias		290,000
131 P020 Planeación y Seguimiento de la Política Gubernamental		173,172,745
1.3.2 > Política Interior		765,156,077
132 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		90,813,590
132 M002 Provisiones para Contingencias		9,303,123
132 P051 Política del Sistema de Planeación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial		39,021,481
132 P055 Coordinación General de Gobierno		605,931,664
132 U019 Sí al Desarme, Sí a la Paz		20,086,219
1.3.3 > Preservación y Cuidado del Patrimonio Público		127,605,520
133 E003 Acciones de Obras y Servicios para la Recuperación, Promoción y Protección del Centro Histórico		89,337,123
133 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		36,616,161
133 M002 Provisiones para Contingencias		1,652,236
1.3.4 > Función Pública		717,190,881
134 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		122,947,224
134 M002 Provisiones para Contingencias		15,000
134 0006 Fiscalización a la Gestión Pública		202,384,453
134 0007 Mejora de la Función Pública para el Buen Gobierno		325,132,054
134 0008 Seguimiento a la Política de Legalidad		43,357,763
134 R003 Ministración para Órganos Autónomos y de Gobierno		23,354,387
1.3.5 > Asuntos Jurídicos		1,591,074,387
135 E171 Prestación de Servicios Jurídicos en el Ámbito Público		565,070,715
135 0010 Consejería y Asuntos Legales		1,026,003,672
1.3.6 > Organización de Procesos Electorales		1,590,000,000
136 R003 Ministración para Órganos Autónomos y de Gobierno		1,590,000,000
1.5 > Asuntos Financieros y Hacendarios		8,485,782,163

Es de suma importancia para el Gobierno de la Ciudad, el diseño y ejecución de bases sólidas que permitan tener una evolución y un desarrollo de las cuestiones financieras y fiscales, con las cuales se pueda mejorar y fortalecer las finanzas públicas de la Ciudad de México, a través del establecimiento de acciones y el control de las mismas para modernizar y optimizar el desempeño en los procesos de recaudación y todas aquellas acciones relativas a la captación de ingresos, simplificando y haciendo más accesibles y eficientes los servicios y trámites que efectúan los contribuyentes, satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos, con lo cual se consolida un sistema recaudatorio justo, moderno y a la altura de los retos que ofrece la modernidad y con sentido social, procurando dar viabilidad financiera a los proyectos y programas del Gobierno de la Ciudad, incrementando la calidad de vida de los habitantes de ésta gran urbe.

Unidades Responsables del Gasto

 Secretaría de Administración y Finanzas
 Tesorería

Provisiones Financieras

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
1.5.2 > Asuntos Hacendarios		8,485,782,163
152 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		1,397,637,600
152 M002 Provisiones para Contingencias		110,740,982
152 P014 Diseño de la Política de Egresos		143,711,449
152 P026 Diseño, Coordinación y Operación de la Política Fiscal y Hacendaria		1,924,912,195
152 U009 Otros Subsidios		4,908,779,937
1.7 > Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		52,847,637,158

Análisis Programático / Clasificación Funcional

(Pesos)

Denominación	Importe
--------------	---------

Para el Gobierno de la Ciudad de México, es un compromiso esencial garantizar el orden público y la seguridad de cada uno de sus habitantes, para lo cual, la optimización de los sistemas de seguridad y vigilancia pública juegan un papel importante en la prevención e investigación de conductas ilícitas, los cuales están enfocados a propiciar un ambiente de confianza y certeza para el desarrollo social, obteniendo como resultado la disminución de los índices delictivos en general; en este contexto, se busca impulsar las políticas de prevención del delito y seguridad pública, incorporando acciones coordinadas de orientación y auxilio con el enfoque de perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos, lo que permitirá fortalecer la seguridad pública en la Ciudad de México. El uso de los espacios públicos, la paz y la tranquilidad de la población, será posible si se mantiene constantemente el combate a la delincuencia a través de programas conjuntos de seguridad y justicia, es por ello que surge la necesidad de mantener los procesos de profesionalización permanente a los cuerpos de seguridad pública y de propiciar estrategias que conduzcan a elevar los niveles de bienestar en la población, aunado a lo anterior; la Ciudad de México tiene por objeto establecer las bases de coordinación entre los entes públicos, para que las autoridades locales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción, con la finalidad de establecer las responsabilidades administrativas de las Personas Servidoras Públicas, sus obligaciones y sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurran.

Así mismo las actividades de planeación, formulación, diseño e implantación de la política de protección civil permiten salvaguardar la integridad de población y elevar los niveles de seguridad con instrumentos de coordinación, orientación, difusión para una respuesta efectiva en casos de desastres naturales.

Unidades Responsables del Gasto

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano	Servicio de Transportes Eléctricos
Secretaría de Gobierno	Secretaría de Seguridad Ciudadana
Alcaldía Álvaro Obregón	Universidad de la Policía
Alcaldía Azcapotzalco	Policía Bancaria e Industrial
Alcaldía Benito Juárez	Secretaría de la Contraloría General
Alcaldía Coyoacán	Instituto de Verificación Administrativa
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Tribunal Superior de Justicia
Alcaldía Cuahtémoc	Secretaría de Salud
Alcaldía Gustavo A. Madero	Servicios de Salud Pública
Alcaldía Iztacalco	Secretaría de Cultura
Alcaldía Iztapalapa	Fideicomiso Museo del Estanquillo
Alcaldía La Magdalena Contreras	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
Alcaldía Miguel Hidalgo	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
Alcaldía Milpa Alta	Heroico Cuerpo de Bomberos
Alcaldía Tláhuac	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
Alcaldía Tlalpan	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Alcaldía Venustiano Carranza	Instituto de Educación Media Superior
Alcaldía Xochimilco	Secretaría de las Mujeres
Instituto de Vivienda	Fideicomiso Bienestar Educativo
Secretaría de Desarrollo Económico	Planta Productora de Mezclas Asfálticas
Secretaría de Turismo	Subsistema de Educación Comunitario Pilares
Secretaría del Medio Ambiente	Mecanismo de Protección Integral de Personas
Secretaría de Obras y Servicios	Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Educación	Sistema de Transporte Colectivo
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	Universidad de la Salud
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
Instituto de las Personas con Discapacidad	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México
Instituto de la Juventud	Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana
Secretaría de Administración y Finanzas	Secretaría de Bienestar e Igualdad Social
Secretaría de Movilidad	Fideicomiso Museo de Arte Popular
Metrobús	Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX
Organismo Regulador de Transporte	Policia Auxiliar de la Ciudad de México
Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	Secretaría de Gestión Integral del Agua

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
1.7.1 > Policía		47,386,720,639
171	E026 Formación de Aspirantes a Policias	93,652,361
171	E169 Prevención del Delito y Seguridad Ciudadana	21,074,988,629
171	E170 Profesionalización Policial	10,445,252
171	E210 Seguridad Ciudadana	19,137,186,914
171	E211 Inteligencia e Investigación Policial	2,546,940,271
171	E212 Prevención del delito	2,504,696,056
171	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	1,762,534,014
171	M002 Provisiones para Contingencias	256,277,142
1.7.2 > Protección Civil		3,350,294,276
	E067 Operación del Sistema para la Seguridad de Las Construcciones de la Ciudad De México	108,133,385

Análisis Programático / Clasificación Funcional

(Pesos)

Denominación		Importe
172	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	81,646,285
	M002 Provisiones para Contingencias	14,270,000
172	N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	1,605,514,795
	N005 Gestión Integral de Riesgos, Atención a Siniestros, Emergencias y Desastres	1,540,729,811
1.7.3	> Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	2,098,122,243
	E065 Servicio Integral de Operación y Atención a Emergencias	1,833,777,393
173	E097 Acciones de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas	43,530,684
	E109 Apoyo Integral a Víctimas	44,243,078
173	E158 Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	10,458,273
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	165,292,284
173	M002 Provisiones para Contingencias	820,531
1.7.4	> Sistema Nacional De Seguridad Pública	12,500,000
	R003 Ministración para Órganos Autónomos y de Gobierno	12,500,000
1.8 >	Otros Servicios Generales	4,307,558,660

Con el firme propósito de garantizar un gobierno eficaz, eficiente y transparente en el uso de los recursos públicos, el Gobierno de la Ciudad de México comprende actividades vinculadas a proporcionar servicios generales, enfocados a otorgar seguridad jurídica a sus ciudadanos, a través de objetivos dirigidos al fortalecimiento de la gestión gubernamental, tomando en consideración la innovación en los servicios administrativos, materiales e informáticos; así como, las acciones orientadas a garantizar a toda persona el acceso a la información pública; además de mejorar los niveles de calidad y eficiencia en la atención de trámites y servicios que realizan los entes públicos.

Unidades Responsables del Gasto

Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Tlalpan
Alcaldía Azcapotzalco	Alcaldía Venustiano Carranza
Alcaldía Benito Juárez	Alcaldía Xochimilco
Alcaldía Coyoacán	Secretaría de Desarrollo Económico
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Fondo para el Desarrollo Social
Alcaldía Cuaughtémoc	Secretaría de Administración y Finanzas
Alcaldía Gustavo A. Madero	Instituto de Verificación Administrativa
Alcaldía Iztacalco	Consejería Jurídica y de Servicios Legales
Alcaldía Iztapalapa	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas
Alcaldía La Magdalena Contreras	Secretaría de las Mujeres
Alcaldía Miguel Hidalgo	Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México
Alcaldía Milpa Alta	Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX
Alcaldía Tláhuac	

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
1.8.1	> Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	3,715,158,813
	E192 Gestión del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México	136,744,353
181	G076 Verificación Administrativa	282,503,433
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	255,308,573
181	M002 Provisiones para Contingencias	3,040,602,454
1.8.3	> Servicios de Comunicación y Medios	357,623,789
	E048 Producción de Contenido Cultural y Artístico	135,494,863
183	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	9,444,543
	M002 Provisiones para Contingencias	2,579,000
183	0004 Integración de Servicios Tecnológicos e Informáticos	210,105,383
1.8.4	> Acceso a la Información Pública Gubernamental	165,414,572
	R003 Ministración para Órganos Autónomos y de Gobierno	165,414,572
1.8.5	> Otros	69,361,486
185	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	69,296,686
	M002 Provisiones para Contingencias	64,800

Desarrollo Social

2.1 >	Protección Ambiental	12,144,048,089
-----------------	-----------------------------	-----------------------

Análisis Programático / Clasificación Funcional

(Pesos)

Denominación	Importe	
<p>Diseñar y gestionar políticas, programas y proyectos que permitan la restauración y conservación de los recursos naturales y las condiciones ambientales de la Ciudad de México que aseguren una vida plena, digna y saludable para sus habitantes de hoy y del futuro, con el objetivo de conservar y mejorar las condiciones del suelo de conservación de la Ciudad de México, Diseñar y construir una red de espacios verdes que permita reconectar ecológicamente la zona urbana de la del suelo de conservación y con ellos restablecer corredores de polinización, Incentivar y promover el aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos naturales, Revertir las condiciones ambientales de la ciudad, particularmente de la calidad del aire y de los bosques y zonas de infiltración de agua al acuífero en coordinación con las entidades de la megalópolis, Unificar las estrategias de mejoramiento de la calidad del aire con las de mitigación del cambio climático, Promover acciones para mantener y aumentar el stock de carbono tanto en la zona urbana como en el suelo de conservación, Promover el uso responsable del agua, la conservación y mejorar las condiciones de los recursos y espacios naturales que permiten su producción, Impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías y formas de gestión del agua para su uso eficiente, cosecha y saneamiento.</p>		
<p>Unidades Responsables del Gasto</p>		
Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Milpa Alta	
Alcaldía Azcapotzalco	Alcaldía Tláhuac	
Alcaldía Benito Juárez	Alcaldía Tlalpan	
Alcaldía Coyoacán	Alcaldía Venustiano Carranza	
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Alcaldía Xochimilco	
Alcaldía Cuauhémoc	Secretaría del Medio Ambiente	
Alcaldía Gustavo A. Madero	Agencia de Atención Animal	
Alcaldía Iztacalco	Fondo Ambiental Público	
Alcaldía Iztapalapa	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	
Alcaldía La Magdalena Contreras	Secretaría de Obras y Servicios	
Alcaldía Miguel Hidalgo	Secretaría de Gestión Integral del Agua	
FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
2.1.1	> Ordenación de Desechos	1,722,157,500
	E093 Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos	1,722,157,500
2.1.2	> Administración del Agua	200,000,000
	S034 Programa Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Viviendas de la Ciudad De México	200,000,000
2.1.3	> Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	5,493,598,272
	E184 Servicio de Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento	3,571,618,058
213	K025 Infraestructura de Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento	1,921,980,214
2.1.4	> Reducción de la Contaminación	679,339,167
	E006 Acciones para Proyectos Ambientales	307,890,862
214	G013 Inspección y Vigilancia Medioambiental	123,725,826
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	56,058,840
214	M002 Provisiones para Contingencias	100,000
	P005 Calidad del Aire	115,951,743
214	V004 Acceso a la justicia ambiental, urbana y de protección y de bienestar a los animales	75,611,896
2.1.5	> Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	2,174,877,813
	S036 Programa Altépetl	1,100,000,000
215	V001 Preservación de bosques, áreas de valor ambiental y suelo de conservación.	686,969,034
	V002 Conservación y operación de zoológicos	250,471,549
215	V003 Educación especializada, divulgación científica, comunicación y cultura socioambiental	137,437,230
2.1.6	> Otros de Protección Ambiental	1,874,075,337
	E090 Acciones para el Bienestar Animal	45,832,063
216	E190 Servicios de Atención Animal	1,330,509,571
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	381,423,303
216	M002 Provisiones para Contingencias	84,631,784
	P056 Conducción de la Política Del Medio Ambiente	31,678,616
2.2 >	Vivienda y Servicios a la Comunidad	63,727,543,151

Análisis Programático / Clasificación Funcional

(Pesos)

Denominación		Importe																								
<p>Entre las prioridades de esta administración, se encuentra el fortalecimiento de los programas de mejoramiento de vivienda y vivienda en conjunto especialmente para atender a la población más vulnerable de la Ciudad de México que no cuenta con seguridad social, a fin de garantizar el derecho humano a una vivienda digna, respetando las leyes y las normas en materia de desarrollo urbano, con el propósito fundamental de hacer políticas en la materia orientadas a crear una ciudad sustentable para coadyuvar la protección del medio ambiente, es por ello que el desarrollo de la Ciudad de México requiere de instrumentos de planeación de largo plazo, se pondrá énfasis en el reordenamiento y protección de espacios públicos, creándolos, ampliándolos y dándoles un adecuado mantenimiento, con opciones de una eficiente movilidad que disminuya los niveles de contaminación, de igual manera se mejorara el alumbrado público y la infraestructura del sistema de agua potable, a fin de garantizar el suministro a la población capitalina en forma eficiente, oportuna y continua.</p> <p>En este sentido, este Gobierno tiene el compromiso de atender la demanda de vivienda de la población que más lo necesita de una forma directa y cercana a la gente de la Ciudad de México, por lo que se modificarán las Reglas de Operación para ser más transparente, eficiente y eficaz el otorgamiento de créditos y de ayudas para mejoramiento de vivienda y vivienda en conjunto, de manera que el sector de la población para el que fue creado el Instituto de Vivienda se sienta y este atendido.</p>																										
<p style="text-align: center;">Unidades Responsables del Gasto</p> <table> <tbody> <tr><td>Alcaldía Álvaro Obregón</td><td>Alcaldía Tláhuac</td></tr> <tr><td>Alcaldía Azcapotzalco</td><td>Alcaldía Tlalpan</td></tr> <tr><td>Alcaldía Benito Juárez</td><td>Alcaldía Venustiano Carranza</td></tr> <tr><td>Alcaldía Coyoacán</td><td>Alcaldía Xochimilco</td></tr> <tr><td>Alcaldía Cuajimalpa de Morelos</td><td>Instituto de Vivienda</td></tr> <tr><td>Alcaldía Cuautlémoc</td><td>Secretaría de Obras y Servicios</td></tr> <tr><td>Alcaldía Gustavo A. Madero</td><td>Procuraduría Social</td></tr> <tr><td>Alcaldía Iztacalco</td><td>Fideicomiso de Recuperación Crediticia</td></tr> <tr><td>Alcaldía Iztapalpa</td><td>Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana</td></tr> <tr><td>Alcaldía La Magdalena Contreras</td><td>Secretaría de Vivienda</td></tr> <tr><td>Alcaldía Miguel Hidalgo</td><td>Secretaría de Gestión Integral del Agua</td></tr> <tr><td>Alcaldía Milpa Alta</td><td></td></tr> </tbody> </table>		Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Tláhuac	Alcaldía Azcapotzalco	Alcaldía Tlalpan	Alcaldía Benito Juárez	Alcaldía Venustiano Carranza	Alcaldía Coyoacán	Alcaldía Xochimilco	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Instituto de Vivienda	Alcaldía Cuautlémoc	Secretaría de Obras y Servicios	Alcaldía Gustavo A. Madero	Procuraduría Social	Alcaldía Iztacalco	Fideicomiso de Recuperación Crediticia	Alcaldía Iztapalpa	Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana	Alcaldía La Magdalena Contreras	Secretaría de Vivienda	Alcaldía Miguel Hidalgo	Secretaría de Gestión Integral del Agua	Alcaldía Milpa Alta		
Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Tláhuac																									
Alcaldía Azcapotzalco	Alcaldía Tlalpan																									
Alcaldía Benito Juárez	Alcaldía Venustiano Carranza																									
Alcaldía Coyoacán	Alcaldía Xochimilco																									
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Instituto de Vivienda																									
Alcaldía Cuautlémoc	Secretaría de Obras y Servicios																									
Alcaldía Gustavo A. Madero	Procuraduría Social																									
Alcaldía Iztacalco	Fideicomiso de Recuperación Crediticia																									
Alcaldía Iztapalpa	Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana																									
Alcaldía La Magdalena Contreras	Secretaría de Vivienda																									
Alcaldía Miguel Hidalgo	Secretaría de Gestión Integral del Agua																									
Alcaldía Milpa Alta																										
FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera																								
2.2.1 > Urbanización		25,676,794,072																								
221 E198 Servicios de Cuidado Infantil		97,431,855																								
221 E200 Gobierno y Seguridad en Alcaldías		9,665,201,259																								
221 G073 Regulación del Desarrollo Urbano		203,689,467																								
221 K023 Infraestructura Urbana		10,824,811,755																								
221 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		4,885,656,736																								
221 M002 Provisiones para Contingencias		3,000																								
2.2.2 > Desarrollo Comunitario		2,467,881,180																								
222 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		163,856,675																								
222 M002 Provisiones para Contingencias		15,000																								
222 R002 Presupuesto Participativo		2,304,009,505																								
2.2.3 > Abastecimiento de Agua		13,454,138,628																								
223 E160 Servicio de Agua Potable		6,598,373,195																								
223 E206 Agua bienestar para todos		533,000,000																								
223 K024 Infraestructura de Agua Potable		5,133,962,183																								
223 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		1,078,803,250																								
223 M002 Provisiones para Contingencias		110,000,000																								
2.2.4 > Alumbrado Público		306,587,500																								
225 K008 Ampliación, Operación y Mantenimiento del Alumbrado Público		306,587,500																								
2.2.5 > Vivienda		9,077,700,757																								
225 F038 Mejoramiento de la vivienda		2,797,261,715																								
225 F039 Vivienda para el bienestar		4,213,793,186																								
225 G010 Recuperación Óptima de los Créditos		78,383,014																								
225 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		552,219,608																								
225 M002 Provisiones para Contingencias		3,101,327																								
225 S053 Rescate Innovador y Participativo en Unidades Habitacionales		1,432,941,907																								
2.2.6 > Servicios Comunales		12,744,441,014																								
226 E187 Servicios Públicos		12,240,741,014																								
226 E203 Transformando la Capital		503,700,000																								
2.3 > Salud		19,302,447,015																								

Análisis Programático / Clasificación Funcional

(Pesos)

Denominación	Importe
--------------	---------

Es necesario integrar todas aquellas acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la atención de los servicios médicos y urgencias, tanto los que se prestan en las Unidades Médicas Hospitalarias, como los que permitan detectar a la población vulnerable que por su condición de salud se encuentran impedidos para acudir a una unidad médica, atendiendo sus necesidades de salud en sus propios domicilios, ampliando la integralidad de la atención con el Programa "Salud en tu Vida", dentro del cual se considerará la atención primer nivel, referencia de pacientes, medicamentos, seguimiento del paciente, rehabilitación y tratamiento, garantizando así, el total acceso a los servicios de salud pública en la Ciudad de México.

Unidades Responsables del Gasto

Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Milpa Alta
Alcaldía Benito Juárez	Alcaldía Tláhuac
Alcaldía Coyoacán	Alcaldía Tlalpan
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Alcaldía Venustiano Carranza
Alcaldía Cuauhtémoc	Alcaldía Xochimilco
Alcaldía Gustavo A. Madero	Secretaría de Salud
Alcaldía Iztacalco	Agencia de Protección Sanitaria
Alcaldía Iztapalapa	INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
Alcaldía La Magdalena Contreras	Servicios de Salud Pública
Alcaldía Miguel Hidalgo	

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
2.3.1 > Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad		3,584,388,512
231 E209 Ciencia, tecnología e innovación para el bienestar		120,981,371
231 E214 Salud colectiva y territorial		3,427,603,978
231 G077 Regulación Sanitaria en Establecimientos, Productos, Actividades, Servicios y Personas		27,026,183
231 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		8,776,980
2.3.2 > Prestación de Servicios de Salud a la Persona		15,718,058,503
232 E173 Atención Integral de la Salud para la Mujer		120,991,624
232 E189 Servicios de Salud en Alcaldías		2,169,302,236
232 E213 Atención primaria y servicios de salud para el bienestar en la Ciudad de México		569,057,411
232 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		121,197,417
232 M002 Provisiones para Contingencias		74,002,228
232 P057 Liderazgo, dirección y coordinación interinstitucional		8,449,982,545
U049 Fortalecimiento de los servicios de salud para el bienestar en la Ciudad de México		4,213,525,042
2.4 > Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		5,816,491,537

El gobierno de la Ciudad de México lleva a cabo una serie de programa, acciones, actividades y proyectos destinados a garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales consagrados en la constitución de la Ciudad de México. Se promueve la participación activa de las comunidades creativas (artistas, compañías, colectivos, etc.) así como la participación de los ciudadanos en la vida cultural de sus comunidades, pueblos, comunas y barrios. Para garantizar los derechos culturales se pone principal atención en la organización de festivales, un sistema de educación artística formal y no formal, la promoción del patrimonio tangible, intangible y vivo, así como la creación y desarrollo de infraestructura cultural.

El Instituto del Deporte de la Ciudad de México es un Ente Descentralizado regido por el artículo 22 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, publicada el 4 de enero de 2008, y por el Reglamento Interior del Instituto del Deporte del Distrito Federal publicado el día 01 de diciembre de 2015, que realiza políticas públicas encausadas a reducir la problemática de obesidad, que de forma general se padece actualmente en el país, a su vez, mejorar los niveles de competitividad del deporte de alto rendimiento para posicionar a la Ciudad de México en el marco nacional.

Por otra parte, este Instituto propone, formula y ejecuta coordinadamente políticas que fomenten y desarrolle la práctica del deporte en la población de la Ciudad de México, con equidad e igualdad de género, a través de programas y acciones coordinadas con organismos públicos y privados para la difusión, promoción, capacitación y fomento en materia deportiva que impulse el desarrollo deportivo entre niños, jóvenes y población en general.

Unidades Responsables del Gasto

Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Tláhuac
Alcaldía Azcapotzalco	Alcaldía Tlalpan
Alcaldía Benito Juárez	Alcaldía Venustiano Carranza
Alcaldía Coyoacán	Alcaldía Xochimilco
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Instituto de la Juventud
Alcaldía Cuauhtémoc	Secretaría de Cultura
Alcaldía Gustavo A. Madero	Fideicomiso Museo del Estanquillo
Alcaldía Iztacalco	Instituto del Deporte
Alcaldía Iztapalapa	Subsistema de Educación Comunitario Pilares
Alcaldía La Magdalena Contreras	Fideicomiso Museo de Arte Popular
Alcaldía Miguel Hidalgo	INSTITUTO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL CINE MEXICANO
Alcaldía Milpa Alta	

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
2.4.1 > Deporte y Recreación		442,115,008
E182 Programas y Eventos Deportivos		89,590,129

Análisis Programático / Clasificación Funcional
(Pesos)

Denominación		Importe
241	E197 Ponte Pila, Deporte Comunitario para el Bienestar	255,783,853
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	70,694,769
241	M002 Provisiones para Contingencias	16,546,257
	U042 Apoyos y Estímulos Deportivos para el Bienestar	9,500,000
2.4.2	> Cultura	5,374,376,529
	E175 Fortalecimiento de la Cultura y Las Artes	851,805,297
242	E177 Operación de Museos	26,029,117
	E188 Educación, Cultura, Deporte y Recreación	3,979,986,783
242	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	280,384,436
	M002 Provisiones para Contingencias	2,805,850
242	S240 Fortalecimiento de redes culturales comunitarias	219,137,715
	U036 Apoyo a la Producción y Servicios Fílmicos y Cinematográficos	14,227,331
2.5 >	Educación	10,323,248,464

La Educación, es uno de los principales derechos con los que se cuenta como mexicanos, por ende, el Gobierno de la Ciudad de México impulsará permanentemente el mejoramiento de la calidad de la educación, a través de programas, proyectos y otras acciones, para que las personas estudiantes cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan el desarrollo pleno de sus capacidades y de los valores que demanda una sociedad democrática e igualitaria. Uno de los problemas que enfrenta la población capitalina sigue siendo el rezago educativo, ya sea por la falta de recursos económicos, por la precariedad o por la ausencia subita de los padres. Por ello el Gobierno llevará a cabo estrategias con especial atención hacia las personas en desventaja y condiciones de vulnerabilidad, orientadas a erradicar la deserción estudiantil desde el nivel preescolar hasta el primer año del nivel superior, mediante estímulos económicos y en especie que coadyuven a la preparación académica y a una mejor situación económica, familiar y social. Adicionalmente el Gobierno de la Ciudad de México instrumentará programas y proyectos de mejora a la infraestructura educativa y prevención de riesgos, desarrollando distintas acciones de conservación y mantenimiento en escuelas públicas de la Ciudad para garantizar que los estudiantes realicen sus actividades en instalaciones seguras.

Asimismo, se tendrá como prioridad la atención a los planteles de bachillerato y educación superior para recibir a la creciente población juvenil en edad de cursar el sistema medio superior y superior, esfuerzo que habrá de contribuir a solucionar la demanda de este sector de la población; fortaleciendo eficientemente las habilidades de aprendizaje presencial y a distancia a través de potenciar las capacidades para el uso de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) como herramientas para acceder, compartir información y producir conocimiento.

Una importante estrategia complementaria en educación, son los "PILARES", centros comunitarios en los que las personas que lo requieran contaran con la infraestructura, los materiales y la asesoría necesarios para que culminen su educación básica, media superior e incluso superior, así como otros estudios de diversas áreas del conocimiento, de acuerdo a sus intereses y necesidades. Dotaremos de recursos suficientes y fortaleceremos a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con respeto a su autonomía. Crearemos un nuevo sistema de escuelas de educación superior en verdadera correspondencia con dicho nivel ligadas con los programas a distancia de las mejores universidades de México y del mundo.

Impulsaremos un programa de deporte comunitario en módulos y deportivos, así como actividades deportivas asociadas a la creación de equipos por colonia, barrio y pueblo, y la celebración de encuentros y olimpiadas deportivas. Implementaremos centros de atención psicológica y de prevención y atención de adicciones. A través del programa de cultura comunitaria fortaleceremos y ampliaremos los Fábricas de Artes y Oficios y potenciaremos la educación artística en los jóvenes.

Unidades Responsables del Gasto

INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Educación	Instituto de Educación Media Superior
Escuela de Administración Pública	Fideicomiso Bienestar Educativo
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Subsistema de Educación Comunitario Pilares
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Universidad de la Salud

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
2.5.1	> Educación Básica	4,775,703,938
	E161 Servidores de la Ciudad	19,045,974
251	K012 Rehabilitación, Equipamiento y Construcción de Infraestructura Educativa	3,772,021
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	39,554,600
251	M002 Provisiones para Contingencias	2,424,343
	S210 Programa Uniformes y Útiles Escolares	1,284,639,088
251	S225 La Escuela Es Nuestra-Mejor Escuela	282,285,857
	S226 Beca Leona Vicario	245,004,499
251	S227 Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar	2,770,561,949
	U043 Va Segur@	128,415,607
2.5.2	> Educación Media Superior	1,967,529,986
	E086 Fortalecimiento a La Educación Media Superior	1,225,442,358
252	E116 Programa Pilares	549,412,603
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	186,500,025
252	M002 Provisiones para Contingencias	6,175,000

Análisis Programático / Clasificación Funcional

(Pesos)

Denominación		Importe
2.5.3 > Educación Superior		2,972,721,741
E153 Programa para la Formación de Profesionales de La Salud		177,544,851
253 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		42,955,077
M002 Provisiones para Contingencias		114,278
253 O009 Profesionalización de Funcionarios Públicos e Investigación Aplicada a La Administración Pública		22,614,149
R003 Ministración para Órganos Autónomos y de Gobierno		1,862,826,719
253 S238 Beca a universitarias y universitarios para transporte y más		866,666,667
2.5.6 > Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		607,292,799
E207 Fortalecimiento a la educación de las infancias, adolescencias y juventudes		249,220,671
256 E208 Ciencia, tecnología e innovación para el bienestar		170,377,233
S224 Beca Pilares Bienestar		187,694,895
2.6 > Protección Social		29,038,684,875

El Gobierno de la Ciudad de México ha implementado una política de protección social y combate a la pobreza, mediante la ejecución de programas sociales, acciones y proyectos que impactan positivamente en el desarrollo social, en donde las personas ejerzan plenamente sus derechos en igualdad de condiciones y oportunidades; apoyando especialmente de manera digna y corresponsable, a los grupos y personas en condiciones de vulnerabilidad; una ciudad de libertades y tolerancia, donde la diversidad se constituye en un valor social y humano y se respeta plenamente la igualdad de género.

Unidades Responsables del Gasto

Alcaldía Álvaro Obregón	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Alcaldía Azcapotzalco	Instituto de las Personas con Discapacidad
Alcaldía Coyoacán	Instituto de la Juventud
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya
Alcaldía Cuahtémoc	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
Alcaldía Gustavo A. Madero	Caja de Previsión de la Policía Preventiva
Alcaldía Iztacalco	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
Alcaldía La Magdalena Contreras	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
Alcaldía Miguel Hidalgo	Secretaría de las Mujeres
Alcaldía Milpa Alta	Fideicomiso Bienestar Educativo
Alcaldía Tláhuac	Secretaría de Atención y Participación Ciudadana
Alcaldía Tlalpan	Secretaría de Bienestar e Igualdad Social
Alcaldía Venustiano Carranza	Proyecto Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIAS)
Alcaldía Xochimilco	

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
2.6.2 > Edad Avanzada		3,711,935,218
E162 Atención Integral para el Bienestar de los Adultos Mayores		611,162,248
262 S236 Ingreso Ciudadano Universal 57 - 59		1,253,044,194
S235 Apoyos para el Cuidado del Adulto Mayor		79,259,668
262 S239 Pensión Hombres Bienestar de 60 a 64 años		1,768,469,108
2.6.3 > Familia e Hijos		1,378,145,967
E198 Servicios de Cuidado Infantil		1,256,246,821
263 S234 Programa de Apoyo para el Bienestar Familiar		121,899,146
2.6.4 > Desempleo		352,256,053
S022 Fomento al Trabajo Digno		100
S023 Fomento, Constitución Y Fortalecimiento De Las Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad De México (FOCOFESS)		189,078,070
264 S054 Seguro de Desempleo		163,177,883
2.6.5 > Alimentación y Nutrición		3,623,411,904
S035 Programa Alimentos Escolares		1,313,645,680
265 S221 Comedores para el Bienestar		708,099,557
265 S237 Ingreso social Mercomuna		1,451,666,667
S241 Del campo a la ciudad		150,000,000
2.6.7 > Indígenas		172,397,556
E179 Desarrollo de Los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes		141,653,459
267 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		6,868,848
M002 Provisiones para Contingencias		50,000
267 S223 Otorgamiento de Ayudas Sociales para Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas Residentes		23,825,249
2.6.8 > Otros Grupos Vulnerables		1,703,736,765

Análisis Programático / Clasificación Funcional

(Pesos)

Denominación		Importe
	E164 Servicios de Protección Infantil y Adolescente	161,588,996
268	E165 Servicios Especiales para Personas con Discapacidad	171,285,604
	E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por Razones de Género contra Mujeres, Adolescentes y Niñas	159,559,060
268	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	854,099
	M002 Provisiones para Contingencias	3,300
268	P031 Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad	9,129,847
	S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género	84,830,811
268	S220 Atención Social Inmediata a Poblaciones Prioritarias (ASIPP)	562,906,412
	S229 Apoyo para El Desarrollo Integral de La Mujer	361,531,627
268	S232 Ayudas para la Comunidad LGBTTTIQ+	60,325,616
	S233 Apoyo de Alimentación y Refugio para Personas Vulnerables	118,424,198
268	U044 Asistencia, Atención e Inclusión para Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Familiares de las Personas Sensiblemente Afectadas en la Lí	13,297,195
2.6.9	> Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	18,096,801,412
	E081 Servicios Integrales de Asistencia Social	533,438,085
269	E163 Servicios sociales para el Bienestar de la Infancia y la Adolescencia	152,536,381
	E166 Servicios Asistenciales a Personas Vulnerables	159,369,057
269	E195 Prestaciones Sociales a Jubilados, Pensionados y Personal Activo	1,624,415,848
	E201 Ciudad de Utopías	264,822,206
269	E202 Desde la Cuna 0 -3 Años	920,103,243
	E205 Juventud-Es Bienestar	137,189,003
269	J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	12,241,942,014
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	631,521,236
269	M002 Provisiones para Contingencias	440,545,861
	S010 Coinversión para la Inclusión y El Bienestar Social	116,900,204
269	S066 Centros para el Desarrollo Infantil	130,036,135
	U009 Otros Subsidios	578,548,891
269	U032 Apoyo a Personas que Perdieron algún Familiar en el Sismo del 19 de septiembre de 2017	7,700,000
	U037 Fomento al Autoempleo y Sociedades Cooperativas	157,733,248
2.7 >	Otros Asuntos Sociales	2,607,075,799

Para el Gobierno de la Ciudad de México es imprescindible edificar una Ciudad de libertades y tolerancia, que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de la población; promoviendo la igualdad de oportunidades y eliminando la exclusión social; con estricto apego a las normas sociales, que favorezcan los lazos de convivencia y la participación ciudadana.

Unidades Responsables del Gasto

Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Tlalpan
Alcaldía Coyoacán	Alcaldía Venustiano Carranza
Alcaldía Cuautlémoc	Alcaldía Xochimilco
Alcaldía Gustavo A. Madero	Fondo Mixto de Promoción Turística
Alcaldía Iztacalco	Secretaría de las Mujeres
Alcaldía Iztapalapa	Secretaría de Atención y Participación Ciudadana
Alcaldía La Magdalena Contreras	Secretaría de Bienestar e Igualdad Social
Alcaldía Tláhuac	

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
2.7.1	> Otros Asuntos Sociales	2,607,075,799
	E198 Servicios de Cuidado Infantil	263,442,712
271	E161 Servidores de la Ciudad	250,770,000
	E204 Atención Ciudadana y Proximidad Gubernamental	424,097,578
271	E215 Territorios de Paz	212,067,882
	E216 Casa de Gobierno	121,863,941
271	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	212,457,413
	M002 Provisiones para Contingencias	30,000
271	P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación A Políticas Públicas	30,862,584
	U048 Apoyos Sociales	1,091,483,689

Desarrollo Económico

3.1 >	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3,400,173,693
-----------------	---	----------------------

Análisis Programático / Clasificación Funcional
(Pesos)

Denominación	Importe
--------------	---------

Uno objetivo claro para el Gobierno de la Ciudad de México es incrementar la actividad económica, mediante la implementación de programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción, fomento y desarrollo económico en los distintos sectores económicos que convergen en la Ciudad; orientado al fomento del empleo, así como a mejorando las condiciones de seguridad laboral; además de otorgar diversos apoyos a micro, pequeñas y medianas empresas, con el fin de impulsar la producción, promoción y comercialización de bienes y servicios.

Unidades Responsables del Gasto

Fondo para el Desarrollo Económico y Social	Alcaldía Milpa Alta
Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Tláhuac
Alcaldía Azcapotzalco	Alcaldía Tlalpan
Alcaldía Benito Juárez	Alcaldía Venustiano Carranza
Alcaldía Coyoacán	Alcaldía Xochimilco
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Secretaría de Desarrollo Económico
Alcaldía Cuautlémoc	Fondo para el Desarrollo Social
Alcaldía Gustavo A. Madero	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Alcaldía Iztacalco	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
Alcaldía Iztapalapa	Instituto de Capacitación para el Trabajo
Alcaldía La Magdalena Contreras	Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal
Alcaldía Miguel Hidalgo	Centro de Conciliación Laboral

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
3.1.1 > Asuntos Económicos y Comerciales en General		3,061,088,934
	E084 Servicios Integrales Metropolitanos	49,377,882
311	F006 Financiamiento a Microcréditos para el Autoempleo, Atención a las Medianas y Pequeñas Empresas y Comercialización de Productos Rú	546,211,149
	F034 Fortalecimiento de Competencias en Energía Solar	19,032,454
311	F036 Operación y Funcionamiento de los Canales de Abasto de la Ciudad de México	341,598,272
	F037 Turismo, Empleo y Fomento Económico	1,982,263,803
311	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	72,961,475
	M002 Provisiones para Contingencias	1,129,968
311	P016 Diseño e Instrumentación de Acciones en Materia de Competitividad, Emprendimiento, Competencia Y Política Regulatoria	23,163,319
	R001 Seguimiento a Recuperación De Cartera	10,360,087
311	Q002 Investigación para el desarrollo socioeconómico	14,990,525
3.1.2 > Asuntos Laborales Generales		339,084,759
	E100 Capacitación a La Población Ocupada y Desocupada de la Ciudad De México	26,378,869
312	E178 Supervisión, Promoción y Defensoría Jurídica de los Derechos Laborales	75,625,307
	E199 Conciliación Laboral	109,849,425
312	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	126,932,144
	M002 Provisiones para Contingencias	299,014
3.2 > Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		4,800,000

La Ciudad de México cuenta con demarcaciones territoriales que desarrollan actividades rurales, por esta razón, el Gobierno de la Ciudad incentiva la inversión, equipamiento e infraestructura mediante la implementación de programas orientados a impulsar actividades que promuevan la competitividad y mejora continua de los procesos de producción para los productores de las comunidades y pueblos originarios de dichas zonas; permitiéndoles ser potencialmente sustentables e integrarse plenamente a las cadenas productivas para ofrecer alimentos accesibles y sanos, al mismo tiempo se impulsa a erradicar las condiciones de marginación, exclusión y discriminación de las personas indígenas, huéspedes y migrantes; promoviendo el desarrollo integral mediante la promoción de los derechos fundamentales en ámbito el económico, social y cultural, considerando sus potencialidades, su diversidad y actividades productivas en el marco de un pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Unidades Responsables del Gasto

Fondo Ambiental Público	Agencia de Protección Sanitaria
-------------------------	---------------------------------

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
3.2.1 > Agropecuaria		4,800,000
	M002 Provisiones para Contingencias	900,000
321	U045 Subsidios Ambientales	3,900,000
3.4 > Minería, Manufacturas y Construcción		12,907,449,483

Para este Gobierno es importante, la producción en materia de pavimentos, por tal razón es vital producir, comercializar mezclas asfálticas y brindar servicios que satisfagan las necesidades y requerimientos de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a particulares, para sus trabajos de construcción y mantenimiento de vialidades que se realicen en la Ciudad de México.

Análisis Programático / Clasificación Funcional

(Pesos)

Denominación		Importe
Unidades Responsables del Gasto		
Secretaría de Obras y Servicios	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	
FI-FU-SF Programa Presupuestario		
3.4.2 > Manufacturas		1,409,586,815
B001 Producción y Comercialización de Mezclas Asfálticas		1,212,887,163
342 M001 Actividades de Apoyo Administrativo		195,699,652
M002 Provisiones para Contingencias		1,000,000
3.4.3 > Construcción		11,497,862,668
K020 Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura Urbana		5,665,018,703
343 K021 Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura y Edificios Públicos		4,092,519,096
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		1,740,324,859
343 M002 Provisiones para Contingencias		5
U046 Ayudas por Afectaciones de Obra Pública		5
3.5 > Transporte		43,749,222,530

La política de movilidad urbana es parte de la visión de Innovación y derechos, de una ciudad incluyente y equitativa para los 8.9 millones de habitantes de la Ciudad de México. Esta política tiene como objetivo mejorar la calidad de vida, reducir desigualdades sociales, disminuir emisiones de gases contaminantes y de efecto invernadero, y aumentar la productividad de la ciudad a través de la creación de un sistema integrado de movilidad que aumente la accesibilidad para la población, garantice condiciones de viaje dignas y seguras para todas las personas, y optimice la eficiencia del transporte de mercancías. Por ello establece una serie de estrategias y líneas de acción basadas en el cumplimiento de los objetivos planteados en 3 ejes estructurales: a) integrar modos y servicios de transporte; b) mejorar los servicios existentes y con ello las condiciones de viaje de la población; y c) proteger a los usuarios de los distintos modos de transporte, con un énfasis en los grupos más vulnerables.

Unidades Responsables del Gasto

Secretaría de Obras y Servicios	Organismo Regulador de Transporte
Secretaría de Movilidad	Red de Transporte de Pasajeros (RTP)
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	Servicio de Transportes Eléctricos
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	Sistema de Transporte Colectivo
Metrobus	

Programa Presupuestario		Meta Financiera
3.5.6 > Otros Relacionados con Transporte		43,749,222,530
E042 Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno		33,127,578,717
356 E167 Servicios Integrales de Movilidad Pública y Privada		2,951,278,334
E196 Servicios Integrales de Movilidad para Ciclistas y Peatones		231,811,136
356 G005 Regulación de Corredores de Transporte Público y Centros de Transferencia Modal		165,538,373
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones		229,217,469
356 K022 Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura de Transporte Público		4,569,682,332
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		1,608,531,584
356 M002 Provisiones para Contingencias		305,788,734
U022 Acciones para Mejorar el Servicio de Transporte Público, así como la Infraestructura Asociada		535,195,200
356 U039 Convenios para la Modernización de Sistemas de Movilidad y Transporte		24,600,651
3.7 > Turismo		1,507,612,631

Posicionar a la Ciudad de México como un destino turístico de clase mundial, que ofrezca a los turistas y visitantes una experiencia única a quienes visitan la Ciudad México; es una actividad prioritaria en el quehacer gubernamental, por lo que se implementan diversas acciones orientadas a promover su crecimiento y desarrollo turístico, haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación mediante la planificación, promoción y coordinación de los servicios y atractivos turísticos, a través de la creación y fortalecimiento de empleos, así como mediante la derrama económica derivada de los prestadores de servicios relacionados con la industria turística.

Unidades Responsables del Gasto

Secretaría de Turismo	Fondo Mixto de Promoción Turística
-----------------------	------------------------------------

Programa Presupuestario		Meta Financiera
3.7.1 > Turismo		1,507,612,631
F005 Desarrollo y Promoción de Productos y Proyectos Turísticos Sustentables		338,933,293
371 F022 Desarrollo, Promoción y Posicionamiento de la Ciudad de México y su Marca CDMX		1,139,392,960
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		23,291,707
371 M002 Provisiones para Contingencias		5,994,671

Análisis Programático / Clasificación Funcional

(Pesos)

Denominación	Importe
3.8 > Ciencia, Tecnología e Innovación	246,765,456

En la Ciudad de México, se buscan desarrollar acciones, proyectos y, mecanismos institucionales de forma continua que garanticen establecer las políticas inherentes al estudio y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, además de impulsar y coordinar las actividades que de ellas se deriven para generar un mayor crecimiento académico y científico, a través del fortalecimiento de la cultura científica, apoyando proyectos relacionados con; la investigación científica, base tecnológica y/o innovadora, derivados de convocatorias o solicitudes para personas físicas o morales que promuevan dichos temas; así como tecnologías de la Información y la Comunicación, que permitan mejorar las oportunidades educativas y profesionales de las y los habitantes de la Ciudad de México.

Unidades Responsables del Gasto

Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX

FI-FU-SF	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Meta Financiera
3.8.4 > Innovación		246,765,456
	Q001 Gobernanza en desarrollo digital e innovación pública	246,765,456

El Gobierno de la Ciudad de México contempla los servicios relacionados con el comercio, distribución, almacenamiento y depósito; con la finalidad de ampliar el desarrollo industrial e incrementar el desarrollo económico de la población, a través de acciones que permitan generar oportunidades a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como, impulsar el desarrollo productivo en todos los niveles sociales.

Unidades Responsables del Gasto

Corporación Mexicana de Impresión, SA de CV

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
3.9.2 > Otras Industrias		696,816,104
	E077 Servicios de Imprenta de la Ciudad De México	612,027,391
392	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	83,138,713
	M002 Provisiones para Contingencias	1,650,000

Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores

4.1 > Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	10,366,074,217
--	-----------------------

El Gobierno de la Ciudad de México ha manejado el tema de la Deuda Pública con responsabilidad, desde el inicio de la actual administración, la política de deuda pública implementada ha buscado que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad, esto con el fin de potenciar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, con la finalidad de que la deuda pública de la Ciudad sea manejable; bajo las mejores condiciones posibles que ofrece el mercado con el objeto de fortalecer la infraestructura de la Ciudad, y con el fin de reducir al máximo su costo financiero; procurando en todo momento cubrir, en tiempo y forma, las obligaciones derivadas de dichos contratos.

Así mismo se pretende garantizar el manejo sostenible del endeudamiento público a través del adecuado seguimiento a las obligaciones de la deuda pública, su negociación, contratación y registro ante las instancias correspondientes, a fin de obtener financiamientos a un costo menor y con las mejores condiciones de pago, y una vez cubiertas, cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad de México.

Unidades Responsables del Gasto

Deuda Pública

FI-FU-SF	Programa Presupuestario	Meta Financiera
4.1.1 > Deuda Pública Interna		10,366,074,217
	D001 Servicio de la deuda	10,166,074,217
411	D002 Devolución de Ingresos Percibidos Indebidamente	200,000,000